

El derrame petrolero de Jusepín... Continuación

Cuando nos referimos a la situación ambiental de la geografía monaguense es importante recordar algunos eventos que han determinado su situación ambiental, tales como:

i) Contaminación integral de la cuenca media del Morichal Juanico, al sur de Maturín, por el crecimiento exorbitante de urbanismos formales e informales (ranchos y barracas) sin la debida planificación urbanística y territorial con consecuencias negativas harto conocidas para la supervivencia de este recurso acuífero y paisajista: así como la contaminación de los Morichales de Temblador (Municipio Libertador) por vertido incontrolado de aguas negras de este centro poblado, siendo en ambos casos graves las consecuencias a negativas para este ecosistema, situación que se repite en gran parte de este territorio estadal.

ii) El grave deterioro del reservorio de agua dulce de Laguna Grande, en la parroquia Las Cocuizas, Municipio Maturín, con aproximadamente 80 mil habitantes, centro de diversión, esparcimiento, pesca deportiva y turística de los vecinos de estas comarcas, cuyas aguas han sufrido un largo proceso de contaminación por algas que han inducido un proceso de eutrofización con la pérdida de sus riquezas ictiológicas y florística, obstaculizando la afluencia de visitantes y con un futuro de supervivencia incierto para esta laguna, generada por los recursos acuíferos de riachuelos y morichales, también en extinción. Las reservas madereras de esta área también fueron explotadas irracionalmente ocasionando su pérdida, a pesar de que en esta parroquia funciona hace décadas, El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y El Penal de La La Pica,

iii) Otro factor de gran contaminación es la existencia de numerosas fosas o depósitos de hidrocarburos causado por la explotación de este importante recurso, de data antigua y reciente que ocasiona relevantes pasivos ambientales y económicos por la afectación de suelos, vegetación, desertificación y paisajística, y tan solo por mencionar un caso, en un estudio realizado en la UDO, en el Distrito Petrolero del Furrial se detectó la existencia de 223 fosas en Orocual y Quiriquire con consecuencias ambientales severas que no han sido corregidas a pesar del conocimiento de parte de las autoridades competentes. Se estima que existen más de 10.000 fosas en todo el país que no han sido atendidas. Los lixiviados generados pueden y están afectando las aguas superficiales subterráneas. La RED ARA reporta en su Informe de mayo de 2011 graves problemas ambientales en la faja petrolífera de los estados Monagas, Anzoátegui y Monagas por las operaciones petroleras que afectan considerablemente las aguas y los suelos.

vi) El desbordamiento del río Guanipa sobre la carretera del sur que conduce a Guayana y Delta Amacuro, ocurrido a en varias ocasiones, a fines del 2010, ha ocasionado daños considerables al tráfico y roturas a esta importante arteria vial con inundaciones de gran extensión, sin que se haya corregido adecuadamente esta situación a pesar de existir un anteproyecto desordenamiento y Reglamento de Uso Del Área de Vocación Forestal No. 26 RioGianipa que debe ser implementado por las autoridades competentes para la ordenación y control territorial de diferentes usos de esta cuenca tan importante.

v) Las deforestaciones e incendios indiscriminados de las nacientes y los cursos fluviales han sido una historia permanente y reciente sin que las autoridades ambientales hayan adoptado las medidas de control respectivo así como la reposición de los bosques madereros de las especies propias de la subregión.

V1) Implantación de un sistema adecuado de la gestión de los residuos hospitalarios en sus fases de manejo, transporte, almacenamiento y tratamiento en los centros de salud del estado, conjuntamente con los residuos sólidos domésticos y urbanos cuya problemática se acentúa aún más en las zonas rurales y en los vertederos a cielo abierto,

Existen otros severos problemas ambientales, entre los cuales destacan la contaminación por aguas servidas, vertidos de residuos sólidos y líquidos, principalmente hidrocarburos y agroquímicos, además de la acción irresponsable de usuarios de los balnearios y pobladores vecinos y de la utilización de tomas clandestinas de agua para fines agrícolas, pecuarias e industriales en importantes cuerpos de agua fluvial en los ríos Amana, Quèregua, Mapirito, Tonoro etc. que alteran sus ecosistemas y la calidad de sus aguas. Pero el, episodio más significativo por su magnitud y afectación ambiental es el reciente derrame acaecido el pasado 4F en Jusepín en el río Guarapiche.

Este curso fluvial es el más emblemático del estado ,con su naciente en el noroeste en la estribación oriental de la Cordillera de la Costa, en Las Puertas de Miraflores, monumento natural de incalculable valor ecológico, paisajístico y turístico ,desplazándose hacia el sur por la zona del Guácharo, para formar en El Guamo un represa artificial homónima, entre San Antonio de Capayucar y el pueblo de San Francisco, para el control de inundaciones y como reservorio de agua para todo la región norte y central del estado, cola incorporación de las aguas de los ríos Colorado,Cocollar y Cerro Negro .En su re4ccorrido sureste, El Guarapiche pasa por Caicara, la de la Fiesta del Mono y de su balneario Marraquero, por Jusepin y el valle estrecho de San Vicente y sus tierras aledañas para llegar a la parte baja de la depresión de Boquerón, el bajo Guarapiche, desde donde continua hacia las tierras más bajas a la derecha del área petrolera de Quiriquire y desembocar, a través del Caño Colorado y Otros caños en el meandroso Río San Juan que viene desde el norte buscando las tierras bajas y anegadizas que van a parar al Golfo de Paria , ni sin antes configurar una geografía sui generis por su valor estratégico petrolero, por la existencia de una flora y fauna de manglares y siempre verdes, abundantes especies piscícolas, roedores, mamíferos ,habiéndose conservado su habitar casi original por su escaso poblamiento y a pesar de haber constituido un puerto, centro de refinación petrolera y una vía fluvial considerable para la explotación y exportación petrolera por más de medio siglo. Pero ahora sufrirá los rigores de una contaminación por efectos del derrame de Jusepin, porque ya hay testimonios gráficos de la misma en sus aguas, peces y manglares, como lo testimonian los periódicos nacionales y regionales, aunque se trate de minimizar este episodio por parte de las autoridades competentes y por la fragilidad de este ecosistema catalogado como endémico. Pero los efectos contaminantes del desastre petrolero se extienden por todo el eje fluvial Guarapiche, desde Jusepin, Cano Colorado, Puerto Francés ,Rio San Juan y Golfo de Paria y sus riveras, con el agravante de que se ha contaminado e inhabilitado la utilización del recurso agua potable y para sus diferentes usos, de los valles, ribereños, afectando el 80% de la población de más de 500 mil habitantes servida por el acueducto de Maturín ,cuya planta potabilizadora se halla en el Bajo Guarapiche y que hasta ahora no ha podido funcionar por alta contaminación por hidrocarburos, y que significa un desastre social, económico , agrícola y sanitaria que no podrá ser reparado inmediatamente por los efectos tóxicos para humanos, animales y diversos, con pérdidas económicas incuantificables en razón al tiempo que requiera la descontaminación del agua. Este proceso de limpieza de las tuberías y del curso del rio no es nada fácil, como no será fácil la recuperación de la flora y la fauna a lo largo del eje fluvial, der sus riberas y su lecho ni de los suelos, además de los cultivos afectados cuyas pérdidas económicas son cuantiosas incluyendo el petróleo vertido sobre el curso del rio que se evaporará, en parte, por su condición de hidrocarburo liviano: otra parte será biodegradada y disuelta en las aguas, con un efecto contaminante grave por la afectación de vegetación y seres vivos, y una gran porción afectará por su viscosidad y peso el lecho fluvial y la flora de las costas ribereñas, fatal para los manglares y siempre verde; proceso de lenta recuperación y causa de mortalidad de microorganismos y plantón en los grandes estuarios y zonas bajas del río Guarapiche y el lecho del eje fluvial disminuirá del caudal en época de verano, próxima a venir, agravando los problemas de sedimentación y lavado de las riberas que quedarán más expuestos a las inclemencias del sol tropical, sobre todo en las zonas de escasa vegetación. Existen otras experiencias de derrames petroleros como fue el del sureste de Monagas, , a 12 Km de Uracoa, que afectó la comunidad de morichal asociada al río Tabasca que produjo gran mortandad de individuos (animales) y elementos florísticos y cambios estructurales en esta comunidad (Consecuencia de derrames de petróleo y acción del fuego sobre la fisionomía y composición florística de una comunidad de morichales, por Mariapía Bevilacqua y Valois González).Se reporta también la quema excesiva de gas en el centro operativo de Amana que genera altas concentraciones de de ácido sulfúrico generando enfermedades de la piel, respiratorias y hasta cáncer además de los daños al aire y a la vegetación .El agua contaminada por hidrocarburos, aparte de las lesiones a la piel, ojos y cabello al ingerirse en cantidades considerables puede ocasionar envenenamiento.

La aguas cristalinas y frescas del Guarapiche en Las Puertas de Miraflores y el Gran Cañón Venezuela se van afectando a medida que transcurren por el cuadrante noroeste-sur-este hacia las sabanas de Maturín para seguir hacia el este en su desembocadura del Río San Juan, con la contaminación de los agroquímicos de los valles agrícolas cariperos y de Caicara, los fundos pecuarios de las sabanas del Distrito Petrolero del Furrial, por los residuos sólidos y las aguas servidas de los pobladores y usuarios de sus balnearios y de sus centro urbanos, y sobre todo por los derrames y mecheros petroleros afectando el aire ,suelos y cursos de aguas u escorrentías, lo que aunado a este derrame petrolero del 4F ofrece un panorama nada halagüeño para la vida y sobrevivencia de los recursos hídricos. Por el sur del estado el panorama no es tampoco alentador con los problemas del cauce del río Guanipa, la contaminación de los morichales de Juanico, de los ríos Tigre, Morichal Largo, Uracoa y Tabasca, y del Gran Orinoco que está afectado (informes muy

recuentes) por la intensificación de los planes de explotación de las faja orinoconse y la falta de atención por parte de la petrolera estadal y los concesionarios extranjeros del cuidado y protección ambiental.

Los monaguenses y las comunidades organizadas (las ONG, los consejos comunales, la sociedad civil ,etc..) deben estar pendientes y exigir a las autoridades competentes, la aplicación y vigilancia de la normativa legal y reglamentaria de los planes de ordenación territorial y urbanístico, de las áreas protegidas, de la gestión de los residuos sólidos y líquidos ,de las aguas residuales y sobretodo del control de los derrames, conductores y depósitos petroleros y la quema de gases en las áreas industriales, así como la conservación de los parques del Guácharo ,El Parque Tuerèpano, manglares y morichales ,etc., así como la recuperación de Laguna Grande, que constituyen los recursos máspreciados y estratégicos del estado Monagas

Publicado en:

<http://www.aipop.org/site/modules/mydownloads/singlefile.php?cid=19&lid=190>